

Tolomeo Matr. Muñoz, Alcalde de Huerta, que d.  
Pedro Miguelino Vilches, Mayorazgo primo electo por  
estar enfermo, ni tampoco d. José Lascalle, Fiscales se-  
gundo regido por hallarse ausente, ni d. Juan Iano  
va Diputado primo por ausente tambien, ni d. Ben-  
ito Domínguez, Procurador Ciudad Realense, ni  
d. Juan Miquel Alcalde de la Santa Hermandad,  
ni d. Martín Almela Mayordomo de propios, ni  
tampoco d. Gregorio Pachón, Promotor Fiscal por hallar  
se ausente, y no comparecid en este acto d. José Illoza  
Alcaldé de las P. Lascalles: se hizo presente por los  
d. Calientes y entrantes el impedimento de José Ro-  
mero menor para depositario del P. Fisico por falta  
de bienes; y en su consecuencia se nació de dicta cosa la  
bolla correspondiente a este oficio, y en tal bolla comuni-  
cita se nació por un encargado llamado Fulgencio  
Sánchez, hijo de Miguel para regular el impedimento  
de Romero una bolla de la referida bolla quedando  
y hecha por el Comisionado su cedula, dia 25 de Fe-  
brero del año, incaculado para depositario del Fisico  
procurado. Alcantarilla Febrero 15 del 1828. Alca-  
llá y en la requerida bolla de dicta bolla la bolla  
anacilla y la del dho. Romero se puso labrado  
en la cara y su division; y comparecido d. Pedro  
del Cerro, Depositario del Fisico, electo, en lugar de  
Romero por la causa relacionada, ha presentado  
de suyo dho. enfermo y cumplido el fin de cada

